

COMUNICADO N° -2020-DGCG

Se hace de conocimiento público que la Dirección General de Capitanías y Guardacostas ha programado un proceso de examen de ascenso y convalidación para las distintas categorías del personal de Capitanes y Oficiales de pesca "DICIEMBRE - 2020", de acuerdo al siguiente cronograma:

Inicio de Inscripciones	03 al 09 de Diciembre del 2020
Evaluación de Expedientes	11 al 15 de Diciembre del 2020
Publicación de Aptos y Inaptos	16 de Diciembre del 2020
Fecha de Exámenes	18 de Diciembre del 2020

PRESENTACION DE DOCUMENTOS:

1. Los postulantes deberán de presentar sus expedientes completos, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en los Artículos 467, 468 y 469 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1147 de fecha 10 de diciembre del 2012, que regula el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas en las competencias de la Autoridad Marítima Nacional - Dirección General de Capitanías y Guardacostas y en la parte "C" de la Unidad Orgánica (2), Capítulo I, Procedimiento N° 18, Código B-13 del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Marina de Guerra del Perú TUPAM - 15001.
2. Los expedientes serán presentados de forma virtual a través de los correos asignados a las capitanías de puerto, los mismos que se encuentran publicados en la página web de esta Dirección General www.dicapi.mil.pe.
3. Los trámites son exclusivamente a través de las capitanías de Puerto, no se considerarán los trámites que los POSTULANTES remitan directamente al correo electrónico sistema.evaluacion@dicapi.mil.pe
4. La modalidad del examen será virtual "En Línea", para lo cual los postulantes deberán ingresar por medio de la página web de esta Dirección General www.dicapi.mil.pe en el link "acceso al nuevo sistema de evaluación de DICAPI 2019", de 08:00 a 12:00 horas.

